



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

---

Salta, 20 de noviembre de 2014

NOTA CD N° 21/2014

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 20/14, a realizarse en esta Unidad Académica el día martes 25 de noviembre del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

### **ORDEN DEL DÍA REUNIÓN ORDINARIA DE C.D. N° 20/14**

#### **1. Informe del Decano**

#### **2. Asuntos Entrados**

1) **Expediente por cuerda floja N° 6773/12: Tejerina, Alberto Eduardo.** Solicita clarificar la situación laboral del Cr. Lazarovich, Sergio.

**Expte. N° 6213/13: Tejerina, Alberto Eduardo.** Solicita se cite al Cr. Lazarovich, Sergio a una reunión de cátedra para establecer distribución de cronograma de clases.

**Expte. N° 6524/13: Lazarovich, Sergio:** Solicita instrucción de sumario administrativo y sanción al Cr. Eduardo Tejerina, por quebrantamiento a la Ley de Ética de la Función Pública, Régimen Jurídico Básico de la Función Pública y del Estatuto de la UNSa. (*Acta de la Comisión Ad Hoc dando por concluidas las tareas para las cuales fue creada*).

2) **Nota Junta Electoral CEUCE (UNSa)** (*Toma de conocimiento resultado electoral del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas*).

#### **3. Temas Sobre Tablas**

#### **4. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras**

##### **4.1 Comisión de Docencia**

1) **Expte. N° 6976/12: Astorga, Angélica.** Solicita que se tramite el llamado a inscripción para la cobertura de dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I, para el período 2013.

La Comisión de Docencia aconseja:



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

Otorgar la prórroga de las designaciones de los alumnos Carolina de los Ángeles Jaime y Enzo Leonardo Álvarez como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple de Matemática I (Sede Salta) hasta el 21/11/2014.

**2) Expte. N° 6857/14: Torres Carlos.** Solicita el llamado a concurso para cubrir cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Central.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Autorizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de 3(tres) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple de Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III.

2) Designar a la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los postulantes:

Titulares:

C.P.N. Carlos Darío Torres

C.P.N. Ricardo Oscar Loayza

C.P.N. Hugo Marcelo Nazar

Suplentes:

C.P.N. Víctor Roberto Di Francesco

C.P.N. Juan Alberto Mariscal Rivera

C.P.N. Gustavo Ramón Villar

**3) Expte. N° 6948/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Organización de Empresas, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Aprobar el llamado a concurso para la cobertura de un cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura Organización de Empresas, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

2) Aprobar la integración de la Comisión Asesora de la siguiente manera:

Titulares:

C.P.N. Yarade, Carlos Alberto

C.P.N. Torres, Carlos Darío

C.P.N. Loayza, Ricardo Oscar

Suplentes:

C.P.N. Macías, Gladys

C.P.N. Nadir, Eduardo



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

*C.P.N. Revilla, Carlos*

**4) Expte. N° 6949/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Economía III, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Aprobar el llamado a concurso para la cobertura de un cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura Economía III, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.*

2) *Aprobar la integración de la Comisión Asesora de la siguiente manera:*

Titulares:

*Piselli, Carolina*

*Paz, Jorge Augusto*

*Rojas, Carlos Luis*

Suplentes:

*Romero, Fernando*

*Sánchez Wilde, Andrés*

*Martínez, Eugenio*

**5) Expte. N° 6804/14: Casado, Eduardo.** Solicita se llame a concurso para cubrir un cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Matemática II, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Aprobar el llamado a concurso para la cobertura de un cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple de Matemática II, para la carrera de Contador Público Nacional en la Sede Regional Tartagal.*

2) *Aprobar la integración de la Comisión Asesora de la siguiente manera:*

Titular:

*Mg. Ing. Eduardo Casado*

*Prof. Mónica Lisi*

*Ing. Abel Carmona*

Suplente:

*Prof. Elvira Astorga*

*Cra. Miriam Matulovich*

*Ing. Pilar Crespo*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

**6) Expte. N° 6881/14: Sánchez de Chiozzi (Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación).** Solicita a los Directores de Departamento expresar el interés de contar con Docentes Graduados como Auxiliares Adscriptos para cada una de las cátedras.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Se autorice la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura de UN (1) cargo de Auxiliar Docente Graduado Adscripto por cada una de las siguientes asignaturas o módulos de asignaturas que integran los planes de estudios, de la Sede Salta:*

<i>Contabilidad I</i>	<i>Administración Superior</i>
<i>Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III</i>	<i>Inglés</i>
<i>Contabilidad III con extensión de funciones a Contabilidad II</i>	<i>Filosofía con extensión de funciones a Sociología</i>
<i>Contabilidad IV</i>	<i>Derecho I</i>
<i>Contabilidad IV (Paralela)</i>	<i>Derecho Concursal</i>
<i>Costos</i>	<i>Seminario de Informática</i>
<i>Desarrollo Sustentable y Balance Social</i>	<i>Sistemas de Información para la Gestión</i>
<i>Organización de Empresas</i>	<i>Métodos Cuantitativos para los Negocios</i>
<i>Contabilidad para Administradores Modulo I</i>	<i>Economía III</i>
<i>Contabilidad para Administradores Modulo II</i>	<i>Macroeconomía I</i>
<i>Auditoria</i>	<i>Microeconomía I</i>
<i>Administración Financiera de Empresas I con extensión de funciones a Administración Financiera de Empresas II</i>	<i>Macroeconomía II</i>
<i>Administración de la Producción I</i>	<i>Teoría Monetaria</i>
<i>Organización y Sistemas Administrativos</i>	<i>Econometría I</i>
<i>Cálculo Financiero</i>	<i>Econometría II</i>
<i>Matemática I</i>	<i>Economía Internacional I</i>
<i>Matemática II</i>	<i>Economía Internacional II</i>
<i>Matemática III</i>	<i>Finanzas Públicas I</i>



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

<i>Estadística I</i>	<i>Economía Laboral</i>
<i>Estadística II</i>	<i>Desarrollo Económico</i>
<i>Administración y Hacienda Pública</i>	<i>Historia del Pensamiento Económico</i>
<i>Contabilidad Pública</i>	<i>Economía Matemática</i>
<i>Principios de Administración</i>	

2) Se autorice una nueva convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura de UN (1) cargo de Auxiliar Docente Graduado Adscripto por cada una de las siguientes asignaturas o módulos de asignaturas que integran los Planes de Estudios, de las carreras de Contador Público Nacional (Sede Regional Tartagal) y Licenciado en Administración (Sede Regional Sur):

*Licenciatura en Administración (Sede Regional Sur):*

<i>Derecho I</i>	<i>Estadística II</i>
<i>Derecho III Modulo I</i>	<i>Cálculo Financiero</i>
<i>Contabilidad I</i>	<i>Derecho II</i>
<i>Administración de Personal I con extensión de funciones a Administración de Personal II</i>	<i>Organización y Sistemas Administrativos</i>
<i>Administración de Personal II con extensión de funciones a Administración de Personal I</i>	<i>Administración Superior</i>
<i>Estadística I</i>	<i>Contabilidad para Administradores Modulo II</i>

*Contador Público Nacional (Sede Regional Tartagal):*

<i>Derecho I</i>	<i>Estadística I</i>
<i>Derecho Público Modulo II</i>	<i>Cálculo Financiero</i>
<i>Principios de Administración</i>	<i>Derecho Privado, Obligaciones y Contratos</i>
<i>Gestión de Empresas</i>	<i>Derecho Societario</i>
<i>Contabilidad Pública</i>	<i>Contabilidad IV</i>
<i>Contabilidad III con extensión de funciones a Contabilidad II</i>	<i>Costos</i>

3) Se autorice al Decano a designar las Comisiones Asesoras que entenderán el presente llamado (art. 9 de la Resolución CDECO N° 110/00).



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

4) *Se autorice al Decano a establecer los plazos para los períodos de publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones y constitución de las comisiones asesoras (arts. 11 y 12 de la Resolución CDECO N° 110/00).*

5) *Se entienda, para la presente convocatoria, que las fechas dispuestas por los artículos 13, 21 correlativos y concordantes de la Res. CDECO 110/00, se encuentran reemplazadas por las que surjan de la implementación de los respectivos procesos de selección de postulantes y no se aplique la modalidad del art. 6 inc. a) por razones de costos.*

**7) Expte. N° 6973/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Coordinador para el Área Matemática - CIU 2015.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Se apruebe el proyecto de Resolución elaborado por Dirección General Académica para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Coordinador Área Matemática, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva.*

**8) Expte. N° 6974/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Coordinador para el Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - CIU 2015.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Se apruebe el proyecto de Resolución elaborado por Dirección General Académica para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Coordinador Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva.*

**9) Expte. N° 6732/13: Consejeros Estudiantiles de Franja Morada:** Solicitan se evalúe el dictado de nuevas materias optativas.

*Expedientes Agregados:*

**Expte. N° 6083/14: Moreira, Aquiles:** Solicita se instrumente el dictado de las optativas culturales Historia de las Instituciones y Geografía Económica, en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera y de la optativa cultural Sociología, en la Sede Regional Tartagal.

**Expte. N° 6051/14: Torres, Carlos Darío:** Propone como materia Optativa la asignatura Contabilidad y Costos en Empresas Agropecuarias para la Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Aprobar el Reglamento General para el dictado de Materias Optativas de las carreras permanentes de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

*Economía y el Reglamento para el dictado de Materias Optativas en la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal.*

2) *Iniciar por cuerda separada las actuaciones referidas a la posibilidad de que se reglamente la presentación, contenidos y exigencias mínimas de las materias optativas, para la Sede Central y Sedes del interior, invitando al Dpto. de Tecnología de Información a hacer llegar su propuesta para que, en forma conjunta con los restantes Dptos. se inicie el análisis del tema en cuestión.*

**10) Expte. 6636/14: CEUCE.** Solicita se autorice la inscripción por materia con carácter condicional de la Asignatura Seminario de Práctica Profesional, adeudando requisitos curriculares.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Dejar sin efecto la Res. CD-ECO N° 241/14 por error en el encuadre de la categoría de alumno.*

2) *Tener por autorizada la inscripción para cursar en forma condicional la asignatura Seminario de Práctica Profesional a los siguientes alumnos:*

- *Arias, Lucía Verónica L.U. N°: 513.626*
- *Fuenzalida, Marcelo Rubén L.U. N°: 518.769*
- *Gillieri, Roberto Federico L.U. N° 519.600*
- *Salvatierra, Cintia Vanesa L.U. N° 515.627*
- *Burgos, Federico Ismael L.U. N° 518.641*
- *Montenegro, Analía Micaela L.U: N° 512.521*
- *Meier, Erna Marcela L.U. N° 512.487*
- *Arzelán, Rocío Lilian L.U. N° 520.146*
- *Bazán, Vanina Soledad L.U. N° 516.428*
- *Aguirre, Raúl Roberto L.U. N° 510.500*

## **5. Homenajes**

*Atentamente.*

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi  
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*